

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS.-

REF: Pendones para Taller de Medio Ambiente

DECRETO EXENTO N° 718 /

Curacautín, 06 Septiembre 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 365, 06/09/2017, de La Directora de la Escuela Patricio Chávez que solicita adquisición de Pendones para el Taller Medio Ambiente del establecimiento;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Alcalde de la Comuna, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
- 3.- Las Iniciativas presentadas por la Escuela patricio Chávez Soto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir Pendones para Taller Medio Ambiente Escuela Patricio Chávez Soto, con cargo al Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016 Programa Movámonos;
- 2.- La realización de vista comparativa de ofertas en Plataforma [www.mercado.publico.cl](http://www.mercado.publico.cl)


DECRETO:

- 1.- Autorízase Adquisición de Pendones para el Taller de Medio Ambiente de la Escuela Patricio Chávez Soto, iniciativa del Programa Movámonos por la Educación Pública año 2016; y
- 2.- Emítase orden de compra por Convenio Marco por la Suma de \$ 294.049 IVA Incluido a proveedor CLER RUT 76.045.081-2, por la compra de Pendones, para el Taller de Medio Ambiente Escuela Patricio Chávez Soto, con cargo a recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016, "Programa movámonos por la Educación Pública".



  
GLENDA E. WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chóv/nrvb/lssp  
DISTRIBUCION:  
Archivo DAEM  
Municipalidad/Control

  
DIRECTOR  
SOSTENEDOR  
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY  
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
SOSTENEDOR